



CALIFICACIÓN LINEAL Y ASIGNACIÓN DE TORO

Boletín Informativo N° 16 - 2012

Todo ganadero que mantiene hembras bovinas sabe que la producción es una consecuencia de la reproducción de estos animales. De igual modo saben que la selección de los animales que se reproducen tiene una fuerte influencia en la calidad del rebaño en el futuro, pero que esta mejora en ciertas ocasiones es sacrificada por que la selección de los mejores se ve impedida por factores económicos, la falta de registros o una combinación poco favorable que se produce al tener un rebaño pequeño y unas tasas reproductivas deprimidas que no permiten elegir, sino sólo retener a todas las hembras, independiente de sus cualidades productivas.

Quienes usan toros para preñar a vacas y vaquillas, deben seleccionar un nuevo toro cada 2 o 3 años, mientras que aquellos que usan la inseminación artificial, pueden seleccionar varios reproductores cada año, otorgando la oportunidad de emprender nuevos rumbos en genética. Para ello sin embargo es necesario definir los objetivos de la selección de los animales.

El primer objetivo al seleccionar reproductores, será siempre que ellos tengan la capacidad de reproducirse, con la mayor fertilidad posible. En el caso de las hembras el ganadero deberá tomar en cuenta el examen que realice su médico veterinario asesor y seguir sus consejos en el manejo reproductivo y nutricional; en el caso de la selección de machos, él mismo puede hacer algunas evaluaciones, como asegurarse de que el animal tenga una edad acorde con las funciones que se esperan de él; que sus extremidades posteriores le permitan sostener todo su peso, para que, al momento de cubrir una vaca, pueda hacerlo y, que posea un perímetro escrotal acorde con la edad. En todo caso, antes de la adquisición de un nuevo macho es preferible que un médico veterinario realice un examen de Estado Reproductivo, y que este examen sea repetido antes de cada temporada de encastes.

Entre todos los animales que superen los exámenes reproductivos deben luego ser sometidos a selección por su mérito genético, es en éste proceso en donde la mayor cantidad de factores subjetivos hacen su aparición.

Primero ha de definirse el objetivo de la selección genética, es decir, definir como es el "mejor" animal para el predio y, luego, ese "mejor" animal debe ser encontrado entre los animales reproductivamente capaces. Así como un animal debe ser capaz de reproducirse para poder producir, así también los animales deben ser capaces de caminar en búsqueda de su alimento, deben resistir las lactancias, sin sufrir de mastitis y deben ser capaces de recuperarse después del parto tan rápidamente como sea posible.

Más de un trabajo ha demostrado que las características externas de una hembra bovina no tienen correlaciones importantes con las producciones de una lactancia, pero sí con el total de la producción de esa hembra en toda su vida. Ello se explica simplemente por el hecho de que una vaca con buena estructura tiende a sufrir menos lesiones mamarias y podales, y a reponerse más rápidamente después del parto, por lo que viven más años, y tiene más lactancias que vacas con peores conformaciones.

Es por ello que la selección por tipo debe realizarse como parte del proceso selectivo, al cual luego le debería seguir una selección por registros productivos. Nunca debe olvidarse que una hembra puede tener todas las características externas deseables y aun así, ser una hembra con pobre desempeño productivo.

Entre las muchas características externas que pueden evaluarse en una hembra bovina, las más importantes son aquellas que permiten seleccionar vacas de "buena" grupa, "buena" ubre y "buenas" patas.

La mejor grupa será aquella que permita un buen parto, por lo que deberá buscarse una grupa con ancho, largo e inclinación adecuados para el parto. En este sentido las mejores grupas serán las más largas y anchas posibles, mientras que la inclinación adecuada será aquella que esté ligeramente inclinada hacia

Edad (meses)	Perímetro Escrotal (centímetros)
Menor a 15	30
15 a 18	31
18 a 21	32
21 a 24	33
mayor a 24	34

Chenoweth, P.J., J.C. Spitzery FM. Hopkins. 1992 "A new bufibreeding soundness evaluation form"

CALIFICACIÓN LINEAL Y ASIGNACIÓN DE TORO



Boletín Informativo N° 16 - 2012

atrás.

Una grupa inclinada hacia adelante, donde la parte anterior sea más baja que la posterior, implicará dificultades adicionales al momento del parto, además de asociarse con aplomos inadecuados, al igual que una grupa extremadamente inclinada hacia atrás.

En cuanto a las patas, deberá buscarse una hembra con aplomos laterales y posteriores verticales, con buen espacio entre las extremidades posteriores, que den lugar a una ubre de adecuado desarrollo.

El aplomo lateral se evalúa proyectando una línea vertical en la mitad del espacio entre el ilion y el isquiún. Si la pezuña se apoya por delante o por detrás de esa línea, la hembra tendrá una mayor predisposición a sufrir de cojeras. Para ver los aplomos desde atrás, la línea vertical se trazará desde la articulación correspondiente.

La mejor ubre es tal vez, entre estas características lineales o morfológicas primarias, la más compleja de evaluar, dado que una "buena" ubre reúne muchas características deseables en cuanto a su forma, pero con el objeto de concentrarnos en las más importantes, sólo deberían evaluarse los ligamentos suspensorios, la colocación y conformación de los pezones.

La ubre tiene un ligamento que separa los cuartos laterales entre sí, este ligamento sostiene a la ubre a lo largo de su recorrido por el piso de la pelvis, su capacidad de suspender la ubre va cediendo con el paso de las lactancias. Una buena suspensión en una vaca joven es importante para evitar el bamboleo y los consecuentes golpes que sufre la ubre.

Los pezones deben ser ligeramente cónicos e insertarse en cada cuarto de forma tal que asegure una fácil y segura colocación de las pezoneras durante la ordeña.

Todos los datos de esta evaluación deben ser registrados para cada hembra, de modo de tener finalmente un listado de ellas, con su potencial productivo y las virtudes o defectos de forma, que ellas presentan. Sobre ese listado se registrará entonces que reproductor se le asigna con el objeto de potenciar sus virtudes y reducir en la medida de lo posible sus defectos en las futuras generaciones.

